I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000170

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 28 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/257/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/086/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°311 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/079/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de unir a las familias y vecinos a través del deporte; el permitir además, generar una instancia de dialogo y encuentro que acerque a padres e hijos y comunidad en general a compartir en actividades sociales y deportivas.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLOS",** que tendrá como objetivos apoyar y destacar los aniversarios de los clubes deportivos de esta comuna, permitiendo afianzar lazos entre los socios y familias pertenecientes al club, así como también vecinos que se integran a este; dar a conocer y reconocer los logros de ellos y las ventajas que tiene el deporte en nuestra comuna; y fomentar el deporte en los niños incorporando a las familias y vecinos al desarrollo comunitario de esta actividad.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos internos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación de una productora que preste los siguientes servicios:

DETALLE	MONTO
Cena, almuerzos, coctel u otro.	$20.000.000.-

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$20.000.000.- (veinte millones de pesos).**

6. El programa que por este acto se aprueba forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
21 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/257/2016

Cerrillos 20 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Remite para decretar Ord. N°400/86 con el programa Apoyo a iniciativas Comunitarias Deportivas y culturales en la comuna de Cerrillos.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. **: *N°400 / 86 / 2016***

ANT. *: Prov. N°103/197/2016*
Prov. N°103/177/2016
Ord. N°500/079/2016

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 18 de 2016*

DE **: *DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A **: *ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)***
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 42: "apoyo a Iniciativas Comunitarias, Deportivas y Culturales en la Comuna de Cerrillos".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/*rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/197/2016

Cerrillos 15 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

TARIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Déjese sin efecto providencia N°103/177 y se solicita dar factibilidad al nuevo programa denominado APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLOS, conforme a lo indicado por el Director de Dideco en Ord. N°500/79.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 15/01/2016

OBLIGACION

Comprobante	311	Fecha	15/01/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	42	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	20,000,000	400,000,000	150,043,469	229,956,531
	Total	20,000,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	4,200,000	400,000,000	172,683,247	223,116,753

PREPARADO POR Efrain Navarro V° B° Presupuesto

ORD.: N°500/ 79 / 2016

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Enero 15 de 2016

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLOS"**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

PROGRAMA
"APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLOS"

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR
DEPARTAMENTO DE GESTION COMUNITARIA

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CERRILLO"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ***ÍTEM PRESUPUESTARIO***

La imputación de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito será responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en el presupuesto que corresponda.

4.2 ***FUNDAMENTACIÓN***

Unir *a las familias y vecinos, a través del deporte; permitir además generar una instancia de dialogo y encuentro que acerque a Padres e hijos y comunidad en general a compartir en actividades sociales y deportivas.*

Que por lo anterior la I. Municipalidad de Cerrillos a través de la Direccion de Desarrollo Comunitario apoya a las organizaciones deportivas a festejar su aniversario en una ceremonia oficial, con la presencia de autoridades, socios y familia, destacando el compañerismo y espíritu deportivo de quienes integran el club deportivo.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar y destacar los aniversarios de los clubes deportivos de esta comuna, permitiendo con esta actividad afianzar lazos entre los socios y familias pertenecientes al club, así como también vecinos que se integran a este. Dar a conocer y reconocer los logros de ellos y las ventajas que tiene el deporte en nuestra comuna y en definitiva fomentar el deporte en los niños incorporando a las familias y vecinos al desarrollo comunitario de esta actividad.

Asimismo, cabe anotar que los artículos 3° y 4° de la ley N° 18.695, establecen las funciones que corresponde desarrollar a los municipios, entre las que se encuentran la promoción del desarrollo comunitario y aquellas vinculadas con la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y, en general, con el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

4.3 ***OBJETIVO ESPECIFICO***

Contribuir a crear lazos entre los socios, vecinos y familias cerrillanas.
Que a través de la recreación y vida social se logre la integración de los vecinos de la comuna, el desarrollo comunitario y fomento del deporte.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/177/2016

Cerrillos 14 de Enero de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

ANULADO

Remite Ord. N°500/55 para dar factibilidad al programa Apoyo a Iniciativas Comunitarias, Deportivas y Culturales en el Marco del Verano Entretenido.

ANULADO

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/vac

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

5.- COBERTURA

Beneficiarios de la comuna 300 personas aproximadamente, a realizarse el dia 16 de Enero de 2016 multicancha costado plaza Arica

. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

a) Recursos Humanos
Supervision Personal depto. Gestión Comunitaria

b) Recursos Materiales

c) Productora que entregue los siguientes servicios
Carpa(Diámetro multicancha)
Amplificación
Iluminación
Mesas y Sillas para 200 personas
Cena
Baño Químico

ANULADO

DETALLE	***Tipo contrato***	***TOTAL***
○ *Carpa (cubrir multicancha* ○ *Sillas y mesas (para 200 personas)* ○ *Cena 200 personas* ○ *Vajilla, mantelería* ○ *Baño Químico (uno)*	***Productora***	***$4.200.000***
TOTAL PROGRAMA		***$4.200.000***

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA $ 4.200.000

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo